

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PAHODIMAR" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Zamora Chinchipe, a los 15 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15h00, en el local de la compañía "COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PAHODIMAR" CIA. LTDA., ubicadas en la Vía a Yantzaza)pasando el monumento del León, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Campoverde Celi Diego Andres, propietario de 150 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.3333% del capital social);
- ✓ Ordoñez Ocampo Nancy Pahola, propietaria de 150 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.3333% del capital social);
- ✓ Ocampo Mendoza Martha Judith, propietaria de 150 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.3333% del capital social);

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2017.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. Campoverde Celi Diego Andres, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. Ordoñez Ocampo Nancy Pahola en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: "**Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2017**"; luego de esto se procede a entregar a los socios presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2017, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: "**Conocer el balance de la compañía del año 2017, así como el estado de pérdidas y ganancias**". Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ordoñez Ocampo Nancy Pahola, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que en términos generales no obtuvo ninguna utilidad. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2017. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a

la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 15h45, se levanta esta sesión. Firma:

Campoverde Celi Diego Andrés
PRESIDENTE

Ordoñez Ocampo Nancy Pahola
SECRETARIA

Ocampo Mendoza Martha Judith
SOCIO